



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1190 / 2015 /
NUEVA TOLTEN; 30 de septiembre de 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N°1462 de fecha 28 de noviembre de 2014, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2015.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio N°4883 del 06.12.2012, que nombra Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2012.

4.- Certificado del 29.09.2015 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°05.

5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria N°05 del presupuesto de ingresos y gastos, de la forma que a continuación se indica:

1.- AUMENTO DE INGRESOS:			
115.05.03	De otras entidades públicas	242	
115.08.02.	Multas y sanciones pecuniarias	34,000	
115.08.04	Fondos de terceros	30	
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	24,446	
		58,718	
2.- DISMUNUCION DE GASTOS			
Programa Actividades Municipales			
215.21.04	Otros gastos en personal	695	
215.22.01	Alimentos y bebidas	1,718	
215.22.03.	Combustibles y Lubricantes	189	
215.22.04	Materiales de uso o consumo	634	
215.22.08.	Servicios generales	18,815	
215.22.09.	Arriendos	1,600	
215.22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	600	
215.24.01.008	Premios y otros	2,229	
		26,480	
3.- AUMENTO DE GASTOS :			
Programa Gestión Interna			
215.21.01.	Personal de Planta		71
215.22.03.	Combustibles y Lubricantes		100
215.22.04.	Materiales de uso o consumo		2,000
215.22.05	Servicios básicos		3,900
215.22.06.	Mantenimiento y reparaciones		400
215.22.07.	Publicidad y difusión		
215.22.11.	Servicios técnicos y profesionales		2,505
215.22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo		

215.31.02.	Proyectos		26,912
215.35.	Saldo Final de Caja		17,394
Programa Servicios Comunitarios			
215.22.08.	Servicios generales		36
215.22.09.	Arriendos		1,785
Programa Actividades Municipales			
215.21.04	Otros gastos en personal		317
215.21.01	Alimentos y bebidas		1,650
215.22.02.	Textiles, vestuario y calzado		178
215.22.04	Materiales de uso o consumo		2,733
215.22.07.	Publicidad y difusión		2,112
215.22.08.	Servicios generales		905
215.22.09	Arriendos		2,372
215.22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo		497
Programa Social			
215.22.04.	Materiales de uso o consumo		178
215.22.08.	Servicios generales		310
215.24.01.007	Asistencia social a personas naturales		15,000
Programa Deportivo			
215.21.04.	Otros gastos en personal		1,200
215.22.01.	Alimentos y bebidas		500
215.22.04.	Materiales de uso o consumo		550
215.22.08.	Servicios generales		500
215.24.01.008	Premios y otros		500
Programa Cultural			
215.22.04	Materiales de uso o consumo		43
215.22.08	Servicios generales		550
S U M A			85,198
			85,198
			85,198

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDE
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

RGF/RNS/RGB/csa

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional ✓
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

26 OCT. 2015